

## SEMINARIO DE INTEGRACIÓN MATERNO INFANTIL.

### I-Fundamentación

El cambio de la legislatura a partir de la reforma de 1994 , reforma que trajo aparejada la adopción de numerosos tratados internacionales de reconocimiento de derechos humanos , a los cuales se les dio jerarquía constitucional y el posterior cambio del **paradigma tutorial** a la **ley de protección integral** , revirtió el enfoque de nuestro curriculum profesional . Por primera vez se comienza no solamente a hablar del niño como sujeto de derecho, sino que se comienza a trabajar desde ese lugar, cambia nuestro modo de intervenir, cambia la filosofía de las intervenciones, cambian las herramientas metodológicas para llevar estas intervenciones. Entonces el formar profesionales con este nuevo paradigma requiere sin duda de un profundo cambio deontológico.

Lo que otrora era asistencialismo, y luego rondaba en mejorar la calidad de vida, hoy es por derecho, **reconociendo de derechos**, restitución de la calidad de ciudadano, por ende ese “**otro**” al que se asistía, o al que se ayudaba a mejorar sus status vivendii, hoy debe ser reconocido como un sujeto pleno de derechos al se le pueden estar vulnerando algunos, a veces, hasta los más básicos.

Es indispensable entonces, comenzar a hablar del rol de Estado, y de las políticas públicas que de él emergen, mucho más aún, si el campo abordado, es de los niños y el de la familia con derechos vulnerados. Formar, a los futuros profesionales en el reconocimiento de las políticas públicas, y en la discusión del modelo social que subyace detrás de ellas es el objetivo prioritario de este seminario.

La problemática materno infantil requiere, además, para los futuros profesionales del área social, un cabal conocimiento de la totalidad de las variables que son concurrentes en el momento de planificar la intervención. Como se interviene entonces desde este nuevo marco es el próximo desafío. Desde la postura crítica, lineamiento al que adscribimos en esta cátedra, pensamos que el **abordaje desde la singularidad**, en la modalidad de intervención individual, es la única manera poder construir con ese otro sujeto de intervención, una intervención respetuosa y restitutiva de derechos.

El conocimiento de los cuidados preventivos desde lo social y sanitario, el entendimiento del significante cultural que esta problemática trae aparejada, sumados a las particularidades del caso, cuando la maternidad o la infancia se dan en situación de riesgo social. son ejes que guían nuestra planificación práctica, para internalizar desde los casos particulares, el futuro rol profesional de los alumnos.

Este conocimiento debe ser actualizado constantemente proveyendo a los futuros profesionales de herramientas metodológicas y de un amplio conocimiento tanto para la detección de particularidades, acompañamiento o la derivación. Asimismo el seguimiento de casos, central en el nuevo paradigma y de los pasos legales que han de seguirse, así como el acopio de las medidas cautelares pertinentes serán el objetivo central del los distintos prácticos que brinda la cátedra.

El papel que juegan las instituciones que dan cobertura a la problemática es fundamental. Es entonces que pensamos como prioritario que los alumnos conozcan tales instituciones, conozcan su realidad y planifiquen una intervención viable en ellas, ya que estas serán posibles lugares donde llevarán a cabo sus incumbencias profesionales.

Es necesario entender que, para abordar la realidad social cambiante y dinámica, de la cual madre, padre y el niño y familia los futuros trabajadores sociales deben lograr situarse desde una actitud crítica, poniendo a prueba aquellos axiomas que nos da nuestro entorno de pertenencia, histórico, personal, social, nuestra cultura y la formación académica, para construir una mirada nueva desembarazada de certezas y de categorías construidas a priori del contacto con la realidad.

Esta mirada crítica implica sacarnos de lugares seguros, donde las respuestas están dadas de antemano y nos lleva al terreno turbulento y variable del escenario social donde se va a intervenir.

En el marco del seminario se ahondará también, sobre los distintos tipos de crisis, ya que el perfil del trabajador social, hace de él un operador que trabaja en el abordaje de éstas, ya sean de desarrollo o circunstanciales. Siempre haciendo hincapié que en situaciones de vulneración de derechos, muchas veces conviven, haciendo veces dificultoso el diagnóstico y la planificación de nuestra intervención. Entonces para poder realizar un eficaz diagnóstico que los futuros profesionales deben ir creando y recreando, modalidades de abordaje en donde primen en la planificación las relaciones transversales y se integren en una tarea multiactoral y interdisciplinaria.

En este sentido para desarrollar planificación estratégica es necesario entender que el contexto en el cual se va a intervenir es siempre el resultado de la interrelación humana y el medio. Entendiendo que las estrategias interventivas dependen del análisis de los recursos individuales y ambientales del ciudadano con el que realizo mi intervención, mucho más si ese sujeto es un niño.

Lo ante dicho también nos lleva a tener en cuenta que hay una pluralidad de miradas culturales para pensar un mismo problema. Entonces otro de los ejes del seminario es el concepto de alteridad que nos ayuda a pensar en las distintas estrategias en un caso de intervención. En este marco luchar contra nuestro prejuicio, aun sin identificarlo en su totalidad es el camino para la formulación de categorías objetivas, que nos lleven a acercarnos a la comprensión de las diversas variables que subyacen en un hecho social.

Finalmente no es posible pensar la pre-práctica profesional sin hablar de políticas institucionales, trabajo interdisciplinario y en red, y el encuadre jurídico que compete a la problemática a tratar. Es necesario no solo la comprensión de estos conceptos, sino la reflexión sobre sus alcances y de todos sus ejes constitutivos para llegar a una visión holística de la situación social donde el futuro profesional va a operar.

## **II OBJETIVOS GENERALES: que el alumno logre**

- Desarrollar una mirada crítica ante los hechos sociales.
- Interpretar las categorías socio históricas y culturales de los significantes maternidad e infancia.
- Interpretar la importancia y los alcances de las declaraciones mundiales y los derechos constitucionales que protegen a la infancia y a la maternidad
- Diferenciar los distintos indicadores que dan cuenta de una crisis. Relacionar los conceptos de crisis e intervención.
- Internalizar las crisis de desarrollo por las que transita el lactante y el infante
- Recortar de la realidad de una institución cuyo objeto sea lo materno infantil, una situación –problema y construir un diagnóstico preciso a partir de la situación – problema seleccionada y desarrollar una planificación estratégica viable.
- Distinguir los distintos tipos de instituciones que se abocan al abordaje de la problemática materno-infantil.
- Construir una crítica fundada de la institución donde se va a intervenir para realizar luego un diagnóstico contextual.
- Dar cuenta de las distintas políticas sociales y la ideología que conforma a cada una de ellas.
- Diferenciar las políticas institucionales sobre infancia y maternidad, y como estas se pueden relacionar con el concepto de red social y de trabajo interdisciplinario.
  - Conocimiento preciso del rol y de sus incumbencias profesionales.

## **III UNIDADES PROGRAMÁTICAS:**

### **UNIDAD N°1: La mirada crítica y la realidad.**

#### **CONTENIDOS:**

- El modelo neoliberal vs el modelo solidario de política social.
- Las políticas materno infantiles en realidad del sistema socio- sanitario argentino.
- Teoría crítica, en la lectura de las distintas variables de un hecho social.
- El pensamiento crítico y el pensamiento único
- Seguimiento de una noticia\* y elaboración grupal de una crítica del tratamiento que la han dado ha ella los medios.
- Maternidad infancia y pobreza desde los medios masivos de comunicación.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Rachid, Jorge. EL GENOCIDIO SOCIAL NEOLIBERAL. Ediciones corregidor, 2009.
- 
- García Mabel. ATRAPADOS ENTRE EL DISCURSO Y LA PRÁCTICA. Desde el Fondo. , revista de trabajo social, cuadernillo nº20.
- Ficha de la cátedra. LA MIRADA CRÍTICA Y LA REALIDAD.
- Pabo Gonzalez Casanova. SOCIOLOGÍA DE LA EXPLOTACIÓN. Ediciones CLACSO 2006

#### UNIDAD N°2: Crisis e intervención.

##### CONTENIDOS:

- Crisis, concepto clínico, tipos. Aspectos intrapsíquicos y contextuales.
- Crisis de desarrollo, distintas etapas evolutivas que conforman la infancia.
- Intervención en crisis.
- El rol de operador en el enfrentamiento efectivo de la crisis.
- Maternidad e infancia en situación de riesgo.
- Maternidad adolescente y crisis.

##### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Slaikeu Karl. TEORÍA DE LA CRISIS. ESTRUCTURA GENERAL. CAP II: la intervención en crisis. México, Editorial El Manual moderno, 1995.
- Irene Kcontellnik y otros. ADOLESCENCIA, POBREZA, EDUCACIÓN Y TRABAJO.

#### UNIDAD N°3: Planificación estratégica y políticas sociales

##### CONTENIDOS:

- Diagnostico situacional y diagnóstico contextual.
- Planificación normativa y estratégica, diferencias funcionales e ideológicas.
- Políticas sociales y políticas públicas en los últimos veinte años de la Argentina.
- Políticas preventivas maternas infantiles.

##### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Flores, Victor : PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. Alterplan, Caracas, 1990

- Margarita Rozas Pagaza. TENDENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO DE UN CURRÍCULUM. Desde el fondo revista de trabajo social, cuadernillo nº 22.

#### UNIDAD Nº4: infancia maternidad y derechos.

##### CONTENIDOS:

- Cumbre mundial de la infancia y cumbre mundial de la mujer.
- Derechos de la constitución nacional después de la reforma de 1994..
- En nuevo paradigma de la protección integral. Marco jurídico de aplicabilidad.
- El sentido común, la diferencia y el perjuicio.

##### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Mariano Garreta, LATRAMA CULTURAL. Editorial Caligraf 2001. Buenos Aires. Cap I, II y III
- Una agenda sobre los derechos de la infancia . *ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS*, Equipo nizkor.
- Cumbre Internacional de DERECHOS DE LA MUJER.
- Raul Diaz y Graciela Alonzo, INTEGRACIÓN E INTERCULTURIDAD EN ÉPOCAS DE GLOBALIZACIÓN, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén septiembre, Equipo Naya.
- El nuevo paradigma de la protección integral. Aciertos y errores de la nueva normativa jurídica. Cuadernillo de cátedra.

#### UNIDAD Nº5: Alcances y limitaciones de rol del técnico en el desarrollo del trabajo, interdisciplinario y en red...una mirada reflexiva y crítica.

##### CONTENIDOS:

- PERFIL E INCUMBENCIAS DEL TÉCNICO.
- El rol en el trabajo interdisciplinario.
- Trabajo en redes, en la resolución de situaciones de crisis.
- Los contextos locales, las relaciones personales y la participación en la planificación de los programas y proyectos que afecta la vida en conjunto.
- Prevención primaria y secundaria en el área materno infantil y el trabajo desde el rol.
- El trabajador social y su práctica profesional. En el marco del nuevo paradigma.

##### BIBLIOGRAFÍA:

- Elvira Nora Davas .LAS PRÁCTICAS DE LA INTERVENCIÓN EN REDES SOCIALES. Paidós, Buenos Aires, 1993.
- Morin Ey Platelli-Palmari, M. LA UNIDAD DEL HOMBRE COMO FUNDAMENTO APROXIMACIÓN INTERDISCIPLINARIA Madrid, Tecnos, UNESCO.

- Karina Cabrera. LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL MARCO DEL NUEVO PARADIGMA. Buenos Aires 2010

#### UNIDAD N°6: Maternidad infancia y salud.

- Cuidados pre y perinatales
- Neonatología y lactancia desarrollo, crecimiento y cuidados preventivos.
- La madre el niño y las enfermedades.
- La maternidad y la infancia en contextos sociales desfavorables.
- Los derechos de la maternidad. La madre el niño y las políticas sociales.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Ficha de la cátedra. MATERNIDAD SALUDABLE. Jorge Rachid.
- Las nuevas políticas sociales en la Argentina. Ficha prof Karina Cabrera.

### **IV METODOLOGIA DE TRABAJO.**

La modalidad de trabajo serán clases teórico prácticos. Por ser este un seminario de integración la orientación del trabajo áulico se articulará con los contenidos conceptuales y actitudinales (en lo referente a la construcción del rol) de todas las asignaturas de currícula.

Desde la perspectiva de que el trabajo del técnico debe ser interdisciplinario, orientara a los alumnos para un trabajo operativo y grupal.

Dentro de los distintos grupos los docentes animaran al uso de técnicas específicas como pequeño grupo discutiador de ideas, torbellino de ideas, philips 66, para trabajar y seleccionar distintas estrategias para la resolución de situaciones problemas.

Dentro del grupo áulico además se usara el debate dirigido y la exposición grupal para le ejercicio de la mirada crítica y roll-playing.

### **V SISTEMA DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN**

- SISTEMA DE REGULARIDAD:

Los alumnos para obtener la condición de regulares deberán cumplir con el 75% de asistencia a clases y con la entrega de los trabajos prácticos que solicite la cátedra. Así como también la aprobación de una instancia parcial cuya nota sea cuatro o superior a cuatro.

Es indispensable, a su vez que sea aprobado un trabajo cuatrimestral en la **modalidad de campo** \*

- **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Se evaluarán los trabajos prácticos de los diferentes temas trabajados en la cátedra, que los alumnos realizarán en manera grupal.

Se evaluará la producción de un proyecto institucional en el marco de las nuevas políticas públicas emergentes del nuevo paradigma.

Los alumnos deberán realizar un examen parcial que integrará todos los contenidos trabajados en el cuatrimestre y la resolución de un caso de intervención modalidad individual, con la posibilidad de un recuperatorio.

A su vez habrá una evaluación final donde los alumnos en grupo defenderán en un coloquio la postura crítica en un trabajo de roll-play. En el mismo se evaluarán la internalización de todos los contenidos de la cursada y la actitud profesional de manera individual.

***\*Modalidad de campo:** será de carácter grupal y constará de visitas supervisadas a instituciones sociales y sanitarias donde se desarrollen políticas materno infantiles.*

*Los alumnos Generarán una matriz de datos donde consten las instituciones visitadas, el objeto institucional y la población atendida. Se clasificarán por áreas de atención a las instituciones.*

## **VI BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- CEPAUR: Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro, Santiago de Chile 1986.
- UNICEF: El niño y joven, motores del desarrollo.
- [WWW.CLACSO.ORG](http://WWW.CLACSO.ORG). CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES.
- [WWW.MARGEN.ORG](http://WWW.MARGEN.ORG). Desde El fondo Revista De Trabajo Social
- Legislación de la familia y de los menores. Ediciones del país , Buenos Aires Febrero de 2010.

Mail de cátedra: sem\_maternoinfantil@hotmail.com

Karinasociales@yahoo.com.ar

**Jorge Rachid**

